**Usuarios\*:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Usuario en Odoo** |
|  |  |
|  |  |

*\*El cliente debe completar la tabla con los usuarios correspondientes*

**[Importaciones]**

1. Para la creación de una Carpeta de importación se tienen las siguientes alternativas:
   1. Después de recibir la factura del embarque, procesar los albaranes de importación y después de crear la factura aparece el botón Crear carpeta Imp. Este botón al ser pulsado crea una carpeta de importación que se encontrará automáticamente relacionada a la orden de importación y “contiene” el albarán y factura mencionados anteriormente. (Revisar **Factura de importación**)
   2. La forma menos recomendada es ir a: **Compras ► Importaciones ► Carpeta de importación** ypulsar el botón Crear. Tiene que seleccionar la importación correspondiente de la persiana del campo ‘Orden de importaciones’, de esta manera se llenará de forma automática el campo ‘Proveedor’. En el campo ‘Factura Importaciones’ tiene que seleccionar la factura que correspondiente y verificar que en la pestaña “Transferencias de almacén” se encuentre el albarán de importaciones correspondiente, de no ser así se tiene que ir al albarán de importaciones buscar el campo ‘Carpeta de importaciones’ y seleccionar la carpeta correspondiente.
2. Para entrar en la carpeta debe ir a **Compras ► Importaciones ►Orden de importación** (para neumáticos/repuestos) o **Compras ► Importaciones ►Importación automotriz** (para automotores), seleccionar la orden de importación correspondiente y pulsar en el botón que se encuentra en la parte superior derecha Importaciones (Si no creó la carpeta de importaciones como se mencionó en el punto 1. no encontrará el botón). Inicialmente encontrará que los campos fueron llenados a partir de la orden de importación y de la factura, pueden ser modificados. Los campos son los siguientes:
   1. ‘Orden de importaciones’: Mostrará el nombre de la orden de importación a la que pertenece y la referencia del proveedor.
   2. ‘Factura importaciones’: Mostrará el tipo de factura a la que pertenece la factura de embarque.
   3. ‘Proveedor’: Muestra el nombre del proveedor.
   4. ‘Moneda’: Muestra la divisa con la que trabajará la carpeta de importaciones.
   5. ‘Fecha’: Muestra la fecha en la que se creó la carpeta de importaciones.
   6. ‘Diario contable’: Muestra el diario al que pertenece la carpeta de importaciones.
3. Posteriormente se tiene que ir a revisar la pestaña “Transferencias de Almacén”, donde se encontrará una tabla que muestra los albaranes relacionados a la carpeta de importación. Si se requiere añadir albaranes, puede hacerlo al pulsar el botón Editar, posteriormente pulsando sobre el enlace Añadir un elemento y llenar los datos necesarios de la tabla. Sin embargo es recomendable agregar los albaranes mediante el llenado del campo ‘carpeta de importación’ con la carpeta correspondiente, el campo aparece inmediatamente después de validar el albarán. Los campos que muestra la tabla son los siguientes:
   1. ‘Nombre’: Muestra el nombre del albarán o el documento de origen del albarán. Se llena de forma automática, pero puede ser modificado.
   2. ‘Transferencia’: Muestra el nombre del albarán. Al pulsar sobre este campo, se desplegará una lista de albaranes de la cual puede seleccionar uno para agregarlo a la carpeta.
   3. ‘Origen’: Muestra la ubicación de origen del albarán. Se llena de forma automática.
   4. ‘Compañía’: Muestra la compañía que realizó la compra. Se llena automáticamente cuando se selecciona un albarán en el campo ‘Transferencia’.
   5. ‘Destino’: Muestra la ubicación de destino del albarán. Se llena de forma automática.
   6. ‘Estado’: Muestra el estado del albarán, tiene que ser ‘Realizado’ ya que a la carpeta no se tienen que adjuntar albaranes que no se realizaron aún (Estado: Reservado) o cancelados (Estado: Cancelado). Se llena de forma automática.
   7. ‘Total compra’: Muestra el valor de los productos que se encuentran en el albarán. Se llena de forma automática.

Los albaranes que se cargan en esta pestaña son los de recepción de los productos en distintas localizaciones. Si la ruta es: Fábrica > Tránsito marítimo > Puerto Iquique > Zona franca > Aduana interior > Almacén La Paz tienen que existir **5 albaranes** en la carpeta de importación antes de ser cerrada.

1. Después de revisar los albaranes que se encuentran en la carpeta de importaciones se tienen que registrar los gastos y costos relacionados a la importación, para ello se tiene que ir a la pestaña “Gastos”, pulsar el botón que se encuentra en la parte superior izquierda Editar y pulsar sobre el enlace Añadir un elemento, el cual desplegará un formulario en el que tiene que llenar los siguientes campos:
   1. ‘Proveedor’: Tiene que seleccionar el proveedor que presta el servicio y que genera el gasto o costo de importación.
   2. ‘Producto/Servicio’: Tiene que seleccionar el servicio que genera el costo o gasto de importación. Si el servicio que se desea agregar no aparece en la persiana o el buscador, tiene que revisar que exista el dato maestro de producto y que tenga marcado el cuadro ‘Costes en destino’. (Revisar **Producto**)
   3. ‘Descripción de Gasto’: El campo se llenará de forma automática con el nombre del producto o servicio seleccionado en el campo ‘Producto/Servicio’. Der necesario el campo puede ser modificado.
   4. ‘Fecha’: Se tiene que llenar con la fecha en la que se genera el gasto o costo.
   5. ‘Costo aplicado’: Se tiene que llenar con el monto del gasto y al lado se tiene que seleccionar la moneda con la que se está registrando el gasto.
   6. ‘Impuestos’: Si el producto/servicio que se seleccionó en el campo ‘Producto/servicio’ se encuentra configurado con un impuesto por defecto, el mismo aparecerá en este campo de forma automática, puede ser eliminado. Si desea especificar un impuesto, puede seleccionar uno de la persiana que despliega este campo.
   7. ‘Metodo de calculo’: Se tiene que seleccionar el método con en el que se costeará el gasto/costo en los productos. Debe seleccionar entre:
      1. ‘Igual’: El monto se divide por igual entre todos los productos que se especifiquen en el campo ‘Lote/Chasis’ o ‘Transferencia’.
      2. ‘Por cantidad’: El monto se divide de forma proporcional a la cantidad de cada línea de productos que se especifiquen en el campo ‘Lote/Chasis’ o ‘Transferencia’.
      3. ‘Por precio de coste’: El monto se divide de forma proporcional al valor de cada producto que se especifiquen en el campo ‘Lote/Chasis’ o ‘Transferencia’.
      4. ‘Por peso’: El monto se divide de forma proporcional al peso de cada producto que se especifique en el campo ‘Lote/Chasis’ o ‘Transferencia’. Para que este método de cálculo funcione, el dato maestro de producto tiene que estar completo. (Revisar **Productos**)
      5. ‘Por volumen’: El monto se divide de forma proporcional al volumen de cada producto que se especifique en el campo ‘Lote/Chasis’ o ‘Transferencia’. Para que este método de cálculo funcione, el dato maestro de producto tiene que estar completo. (Revisar **Productos**)
   8. ‘Opción gasto’: Tiene que marcar una de las siguientes alternativas:
      1. ‘Lote/Chasis’: Si desea especificar lotes o chasis sobre los cuales se aplicará el gasto/costo de importación. Habilitará el campo ‘Lote/Chasis’.
      2. ‘Transferencia’: Si desea aplicar el gasto/costo sobre todos los productos de un albarán que se encuentra en la carpeta. Habilitará el campo ‘Transferencia’.
   9. ‘Lote/Chasis’: Se tienen que seleccionar de la persiana desplegable los chasises a los cuales se cargarán los gastos. Si los productos sobre los que se va a costear el gasto se encuentran configurados por promedio ponderado, se los tiene que especificar en ‘Líneas afectadas PPP’ y dejar este campo en blanco.
   10. ‘Transferencia’: Se tiene que seleccionar de la persiana desplegable el albarán sobre el cual se desea cargar el gasto. Si los productos sobre los que se va a costear el gasto se encuentran configurados por promedio ponderado, se los tiene que especificar en ‘Líneas afectadas PPP’ y dejar este campo en blanco.
   11. ‘Líneas afectadas PPP’: Sólo se habilita cuando algún producto de la carpeta se encuentra configurado para ser costeado por promedio ponderado y la factura del gasto se tiene que encontrar en estado “Validado”. Se tiene que pulsar sobre Añadir un elemento, de esta forma se abrirá un asistente para seleccionar las líneas de productos sobre los cuales se quiere aplicar el gasto.
2. Una vez llenados los campos, pulse el botón Guardar y cerrar para cerrar el asistente o pulse el botón Guardar y nuevo para comenzar con el registro de otro gasto de importación.
3. Después de que cierra el asistente, una vez más tiene que pulsar el botón Guardar para guardar todos los cambios hechos en la carpeta de importación. Hecho esto se tiene que crear una factura del gasto, para ello tiene que pulsar el botón con esta figura Factura.png, cuando se cree la factura la línea cambiará de color negro a verde. La factura es una Factura de proveedor.
4. Para re costear los productos de la carpeta, se tienen que haber relacionado albaranes, se tiene que haber registrado gastos/costos, se tienen que haber generado sus facturas y los productos tienen que ubicarse en una ubicación interna (Aduanas interiores). Si se cumplen estos requisitos, los productos se re costean al pulsar el botón con esta figuraFlecha.png, una vez realizada la operación la línea se vuelve de color gris claro y se abrirá un asistente que tendrá por nombre Costos en Destino y se encontrará en estado Asentado. No es necesario que haga nada con el asistente por lo que simplemente se lo cierra con el botón x.
5. En la pestaña líneas de albarán sólo se podrán visualizar los productos de la carpeta de importaciones que se encuentran configurados para ser costeados **por promedio ponderado**. En la pestaña se podrá encontrar la siguiente información:
   1. ‘Nombre’: Muestra ‘Nombre de albarán’/’Nombre de producto’/’Cantidad’.
   2. ‘Albarán’: Muestra el primer albarán que es asignado a la carpeta de importación.
   3. ‘Compañía’: Muestra la compañía que compró los productos.
   4. ‘Línea de Transferencia’: Muestra la orden de importación a la que pertenece el albarán y la ‘Ubicación de origen’ > ‘Ubicación de destino’.
   5. ‘Producto’: Muestra el nombre del producto.
   6. ‘Cantidad’: Muestra la cantidad de productos que se procesó en el albarán que se encuentra en la carpeta de importaciones.
   7. ‘Precio Unitario’: Muestra el precio de compra unitario de los productos.
   8. ‘Monto en línea’: Muestra el subtotal del ‘Precio Unitario’ por la ‘Cantidad’.
   9. ‘Costo’: Muestra el subtotal de costos que están por ser aplicados a los productos.
   10. ‘Costo Unitario’: Muestra los costos unitarios que están por ser aplicados a los productos.
   11. ‘Costo Previo’: Muestra el costo unitario de los productos que se encuentran en la carpeta de importación, antes de aplicar el costeo de los gastos de importación.
   12. ‘Costo Nuevo’: Muestra el costo unitario de los productos que se encuentran en la carpeta de importación, después de aplicar el costeo de los gastos de importación
   13. ‘Costo Producto’: Muestra el costo que se aplicará sobre el producto, para la valoración del inventario.
6. Para costear los productos (costeados **por promedio ponderado**) tomen efecto, se tiene que pulsar el botón que se encuentra en la parte superior izquierda Calcular. Si los costos que se encuentran en la columna ‘Costo Producto’ de la pestaña “Líneas de albarán” es el indicado y no existen más costos que aplicar, se pulsa el botón que se encuentra en la parte superior izquierda Cerrar Carpeta. Una vez hecho esto, el inventario será valorado con el ‘Costo Producto’ y no se podrá revertir la operación.
7. En la parte superior derecha se podrán encontrar botones de reportes y documentos relacionados a la carpeta, los cuales son descritos a continuación:
   1. Reporte de ubicaciones: La información que se muestra en este reporte depende de los albaranes que se realizaron y registraron en la carpeta de importaciones. El botón lo lleva al reporte en el que se pueden visualizar:
      1. ‘Producto’: Muestra el nombre del producto o el master del vehículo.
      2. ‘Cantidad’: Muestra la cantidad del producto.
      3. ‘Ubicación’: Muestra la ubicación actual de los productos.
      4. ‘Lote’: Muestra el lote de los neumáticos o Chasis de los vehículos.
      5. ‘Fecha de entrada’: Muestra la fecha en la que los productos cambiaron de ubicación.
      6. ‘Valor de inventario’: Muestra el valor actual de los productos.
   2. Reporte de costos: El botón lo lleva a un reporte en el que se pueden ver todas las líneas de gastos registrados en la carpeta. Se puede visualizar:
      1. ‘Orden de importación’: Muestra la orden a la que pertenece el gasto.
      2. ‘Producto costo’: Muestra el nombre del gasto.
      3. ‘Costo adicional’: Muestra el monto que se está adicionando a cada producto de la carpeta, dependerá del método de cálculo que se haya especificado.
      4. ‘Total’: Muestra el costo total del producto.
   3. Pólizas de importación: Muestran todas las pólizas de importación registradas en la carpeta. Para que aparezcan se tiene que crear una Factura DUI (Revisar **Factura DUI**) y se lo tiene que importar en la carpeta de importación de la siguiente forma:
      1. Ir a la pestaña “Gastos”, pulsar el botón Editar y pulsar sobre el botón Importar línea de factura que abrirá un asistente en el que tiene que especificar la siguiente información:
         1. ‘Proveedor’: Se tiene que seleccionar el proveedor llenado en la factura DUI.
         2. ‘Factura’: Se tiene que seleccionar la factura correspondiente, para poder identificar la factura, la misma tiene que haber sido validada (El sistema no asigna correlativos a las facturas en estado borrador).
         3. ‘Línea de factura’: Se lo puede dejar en blanco para que jale todas las líneas en la carpeta de importación.
         4. ‘Método de cálculo’: Se tiene que especificar el método de forma similar al punto 4.7.
      2. Pulsa el botón Importar y de esta forma aparecerán las líneas de gastos de la factura DUI (Gravamen Arancelario e Impuesto al consumo específico).
      3. Posteriormente tiene que pulsar sobre los gastos, revisar y seguir los pasos del punto 4.
   4. Movimiento de stock: En este reporte se ven los movimientos que tuvieron los productos que están siendo importados. Se muestran todos los albaranes registrados en la carpeta y la siguiente información:
      1. ‘Referencia’: Muestra el nombre del albarán.
      2. ‘Documento de origen’: Nombre del documento que generó el albarán.
      3. ‘Producto’: Muestra el nombre del producto o el master.
      4. ‘Cantidad’: Muestra la cantidad de productos que se transfieren con el albarán.
      5. ‘Unidad de medida’: Muestra la unidad de medida con la que se manejan los productos.
      6. ‘Ubicación de origen’: Ubicación en la que se encontraban los productos antes de validar el albarán.
      7. ‘Ubicación de destino’: Ubicación a la que se movieron los productos una vez validado el albarán.
      8. ‘Fecha’: Fecha en la que se validó el albarán.
      9. ‘Fecha prevista’: Fecha en la que se tenía previsto realizar la operación.
      10. ‘Estado’: Los albaranes pueden estar en los siguientes estados:
          1. ‘Reservado’: Cuando el albarán está listo para ser validado.
          2. ‘Esperando otra operación: Cuando existe una operación previa que debe ser validada.
          3. ‘Realizado’: Cuando el albarán es procesado.
          4. ‘Retrasado’: Cuando no se procesó el albarán y se excedió la fecha prevista.

 **ADVERTENCIA:**

-Todos los campos de color azul son de carácter OBLIGATORIO, los demás campos pueden ser dejados en blanco pero proveen información importante para futuras operaciones.

-Si se registraron gastos en la carpeta de importaciones pero existió algún error, se puede eliminar esa línea y cargar una nueva con las correcciones correspondientes. Sin embargo no se puede realizar esta operación si se valida la factura de dicho gasto en el sistema.

-Una vez validada la factura ocurrirá lo siguiente:

* No se podrán editar los campos
* Se generan asientos contables en el sistema

Se pulsa el botón de Validar la factura si y sólo sí los valores de los gastos son los definitivos y no se requiere ninguna corrección.